

CONMEBOL
LIBERTADORES

Enviado vía email
Club de Regatas Vasco da Gama
Rio de Janeiro
Brasil

23 de mayo de 2018

Competición: CONMEBOL Libertadores 2018
Partido: Univ. de Chile vs. Vasco da Gama; 22.05.2018
Árbitro: Gery Vargas (Bolivia)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones

<u>Nº</u>	<u>Jugador</u>	<u>Min.</u>	<u>Infracción</u>
30	Breno Vinicius Borges	40'	Conducta Antideportiva (Falta Temeraria)
19	Caio Monteiro Costa	61'	Conducta Antideportiva (Falta Temeraria)
18	Duvier Orlando Riascos	80'	Conducta Antideportiva (Falta Temeraria)
22	Glaybson Yago Souza	82'	Conducta Antideportiva (Celebración excesiva de gol)

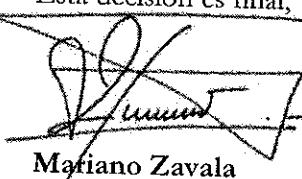
De conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados, lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento de la CONMEBOL Libertadores 2018, se impone automáticamente una multa de USD 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio.

Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores 2018.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debidamente y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,


Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria

Expediente
23/3/2018